

OPCION A

1) A) Caudal de un río: Volumen de agua que circula por unidad de tiempo por la sección del cauce de un río, en un punto determinado de su curso. Normalmente se expresa en m³ /s.

B) Industria Metalúrgica: sector industrial que incluye las actividades relacionadas con la extracción y tratamiento de los metales a partir de minerales metálicos y no metálicos, para la fabricación de piezas, máquinas y herramientas que se necesitan en la industria y en otros sectores de la economía.

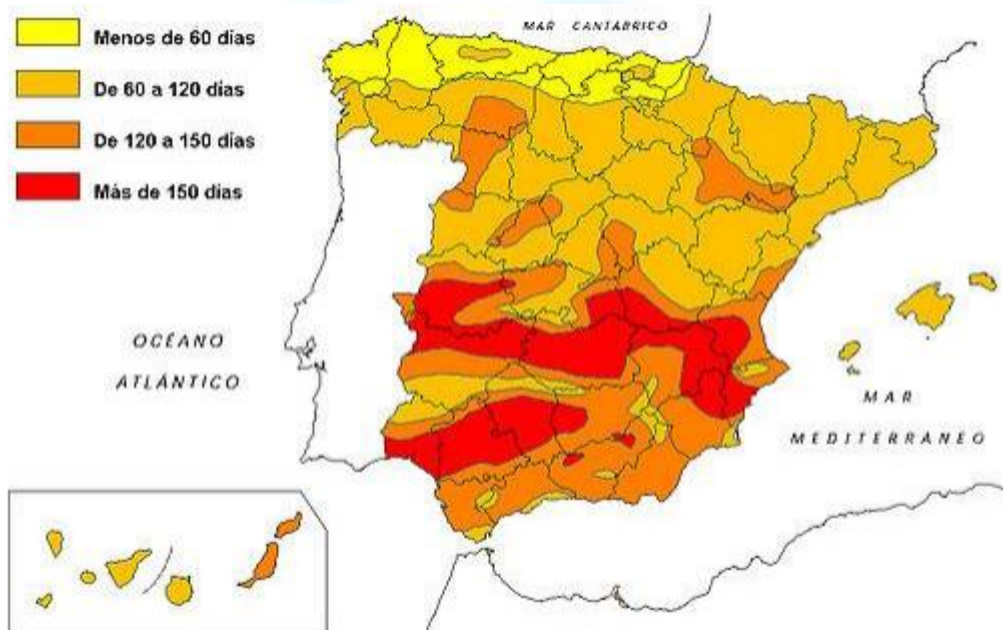
C) Meandro : Se llama **meandro** al arco formado por el accionar del caudal de un río que presenta una gran ondulación en su recorrido.

D) Cultivos forrajeros: se dedican fundamentalmente a la alimentación animal. Por extensión, se incluyen las praderas y pastos naturales, estén cultivados o no. Los **cultivos forrajeros** pueden clasificarse como temporales o permanentes. Los primeros se cultivan y cosechan como cualquier otro.

E) Cómo se conoce el lecho de un curso de agua, generalmente seco, en un área árida, que ocasionalmente conduce un torrente de corta duración, después de una lluvia intensa? --> Rambla.

F) ¿Qué nombre reciben los bienes y servicios que forman parte de las transacciones de un país hacia el exterior? ---> Balanza de pagos.

2)



A) La Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra, Asturias, Cantabria, Vizcaya, Álava, Guipúzcoa, Navarra, León Palencia y Burgos.

B) Los factores del clima que contribuyen en la insolación son la latitud, el relieve que influye por su altura, por su disposición y por su orientación y la dinámica atmosférica.

Los elementos del clima que intervienen en la insolación son la nubosidad, la humedad, la niebla y la calima, la presión atmosférica y las precipitaciones.

Otros elementos naturales relacionados con la insolación son las aguas y la vegetación.

La variada insolación de Andalucía se debe a la diversidad de su medio físico. Los niveles más altos se registran en el Valle del Guadalquivir, por su baja altitud, y en las hoyas granadinas –encerradas entre cadenas montañosas. Los niveles más bajos se localizan en ciertos enclaves montañosos, donde la altura aumenta la nubosidad y las precipitaciones, y en los sectores costeros más afectados por las borrascas formadas en el golfo de Cádiz.

C) La insolación repercute en las siguientes actividades económicas: las actividades agrarias, la disponibilidad hídrica y energética y el turismo.

- En el caso de las actividades agrarias los niveles altos de insolación permiten una mayor variedad de cultivos, incluyendo algunos propios del clima subtropical. En contrapartida la elevada insolación supone la escasez de recursos hídricos.

- En las energías los valores altos de insolación aumentan la evaporación y disminuyen las disponibilidades hídricas para el aprovechamiento industrial o la producción de energía hidroeléctrica. En cambio favorece notablemente el aprovechamiento de la energía solar para la generación de electricidad, el calentamiento del agua y la calefacción.

- El turismo, especialmente el de sol y playa, que es el modelo predominante en España, se ve favorecido por los elevados niveles de insolación.

ACADEMIA VELEZ

3) Los efectivos demográficos y su evolución.

La Geografía de la Población estudia las relaciones entre la población y el espacio. Demografía: demo (pueblo), grafía (estudio, tratado, escrito). Es el estudio de la población a partir de los datos que facilitan las fuentes demográficas. Hace un estudio cuantitativo de la población, de sus cambios y clasifica a los habitantes de un área geográfica según sus características (edad, sexo, nivel de instrucción,...).

Diferenciamos dos etapas en la evolución de la población española, la pre-estadística y la estadística que difieren en el ritmo y la intensidad de crecimiento, así como en la cantidad y calidad de las fuentes de información.

- Etapa pre-estadística: comprende los siglos anteriores al primer censo moderno, realizado en España en la segunda mitad del siglo XIX. Hay conocimientos imprecisos por falta de fuentes seguras. Alternó periodos de crisis y de auge, pero nunca superó los 7 millones de habitantes.

- Etapa estadística: comienza con el primer censo moderno realizado en 1787 (Censo de Floridablanca) estimando la población española en 10 millones de habitantes.

CENSO: es el recuento individualizado de la población de un país, se hace cada 10 años (en años acabados en 1), y recoge los datos demográficos, económicos y sociales de la población. Hoy España tiene más de 40 millones de habitantes.

PADRÓN: recuento de los vecinos de un término municipal, se realiza cada 5 años.

REGISTRO CIVIL: anota los nacimientos, matrimonios y defunciones de una localidad.

La población de España se duplicó a lo largo del siglo XX incrementando de 18 millones de habitantes en 1900 a 40 millones en el 2001. Mientras que durante el siglo XX predominó el crecimiento natural vegetativo, como consecuencia de la rápida caída de la mortalidad y de la lenta reducción de la natalidad, en el primer decenio del siglo XXI la mayor parte del crecimiento demográfico se debió a la llegada de población extranjera.

Cuando hablamos de la evolución de la población de un país tenemos que referirnos a los regímenes demográficos. Los regímenes demográficos son las distintas etapas o ciclos que presenta la evolución del movimiento natural de la población, en las cuales las características de Natalidad, Mortalidad y Crecimiento Natural presentan características homogéneas.

En la primera mitad del siglo XX las características demográficas españolas presentan una continuidad del Régimen Demográfico Antiguo con un leve inicio del de Transición. Como en los siglos anteriores presenta un crecimiento natural bajo provocado por una alta natalidad típica del predominio de una economía y sociedad rural donde un hijo es considerado mano de obra y a la inexistencia de métodos anticonceptivos y a una mortalidad también alta debido al bajo nivel de vida por la dieta alimenticia escasa y desequilibrada, desnutrición, malas condiciones médicas y sanitarias: atraso en medicinas, enfermedades infecciosas, epidemias (la gripe de 1918), falta de higiene (agua potable), falta de alcantarillado y recogida de basuras, aunque se van produciendo lentas mejorías en las condiciones sanitarias e higiénicas. Produciéndose episodios de mortalidad catastrófica (debido a hambre, guerras y epidemias) como la guerra en norte de África, la gripe de 1918, la Guerra Civil (1936-39), por lo que la esperanza de vida era de unos 40- 50 años.

Desde mediados del siglo XX hasta 1975 nuestras características demográficas pertenecen al Régimen de Transición Demográfico donde el crecimiento natural es elevado, alcanza altas cotas por la bajada de la mortalidad y el mantenimiento de la alta natalidad, debido a la mejoría en las condiciones económicas y sanitarias. La natalidad se mantuvo alta durante la dictadura franquista por la política pro-natalista (que daba premios a las familias numerosas), la prohibición del uso de anticonceptivos y el fin del bloqueo internacional que produjo una recuperación de la economía española originando el BABY BOOM entre los años 55-65, aunque la emigración de los años 60 supuso una contención importante. Sin embargo, la mortalidad tuvo un descenso constante debido a los avances médicos y sanitarios (vacunas de viruela y difteria, antibióticos), el aumento de la higiene pública y privada, el aumento del nivel de vida con la mejora de la dieta desde 1960 y las mejoras en el nivel educativo y cultural (mejores cuidados, prevención...). Especialmente importante fue el descenso de la mortalidad infantil por la aparición de clínicas para partos. La esperanza de vida subió a los 65 años.

A partir de 1975 hasta hoy entramos en el Régimen Demográfico Moderno en el que cambia la tendencia y el crecimiento natural se hace más lento por la fuerte caída de la natalidad debido a una serie de factores como la crisis económica de 1975 que produjo un fuerte aumento del paro y retrasó la edad de matrimonio; el cambio de mentalidad en la democracia, con la incorporación de la mujer al trabajo; la difusión de los anticonceptivos, la disminución de la religiosidad, el aumento del nivel de vida que llevó consigo un aumento de las necesidades y el consumo (el hijo se convierte ahora en una carga económica) y los cambios culturales donde se valora más la importancia de la formación y cuidados del hijo. La mortalidad permanece baja como en el régimen anterior, pero en los últimos años está aumentando debido al envejecimiento de la población. Las causas de la mortalidad actual son las tres C (Cáncer, Corazón, Carretera), el Sida, el Alzheimer. Hoy la mortalidad infantil es muy

baja. Esperanza de vida es cada vez más alta: hombres 78 años, mujeres 81 años. Las próximas generaciones serán centenarias.

Características y factores de la densidad y la distribución espacial.

España cuenta actualmente con más de 47 millones de habitantes. En todo el mundo somos más de 7 mil millones de habitantes. Densidad de Población: es el número de habitantes que hay en cada km². La Densidad media de España en el 2011 fue de 93'5 hab/km². La distribución espacial de la población analiza la forma en que ésta se localiza sobre el espacio. La población española presenta estas características:

- Aumento generalizado de la densidad de población.
- Contraste entre un litoral, fuertemente poblado y un interior semivacío.
- Concentración en áreas urbanas frente al despoblamiento de las zonas rurales.

La densidad de población ha evolucionado a valores más altos:

- a) En la etapa pre-estadística la densidad pasó de 13,5 hab/km² estimados para el s. XVI a los 21 de finales del s. XVIII. La Corona de Castilla tenía mayor peso pues acogía las tres cuartas partes de la población española.
- b) Durante el s. XIX se configura el mapa de densidad actual, una periferia expansiva y un centro deprimido. Despegan Cataluña, Valencia, Andalucía, Murcia, País Vasco, y por supuesto en el centro Madrid.
- c) A finales del s. XX la densidad llega a los 78,5 hab/km². España tiene una de las densidades más bajas del continente europeo. Actualmente es del 93'5 hab/km².

La distribución de la población en España es muy irregular: hay una oposición entre un interior semivacío y un litoral denso y muy poblado, con excepciones de Madrid y Sevilla. El interior tiene menor crecimiento natural y una estructura de población envejecida, frente a un litoral de población más joven. El desequilibrio entre áreas de concentración y otras de vacío se puede analizar:

1º. Por comunidades autónomas:

- Las comunidades con más porcentaje de población son Andalucía, Cataluña, Madrid y Valencia, concentran el 56,2 % del total. Las de menos son La Rioja, Navarra, Cantabria, Baleares, Ceuta y Melilla.
- Por densidad los resultados cambian. Los valores más altos están en Madrid, P. Vasco y Canarias, con cifras superiores a los 200 hab/km². Le siguen Asturias, Baleares, Cantabria, Cataluña y Valencia. Andalucía, Galicia y Murcia están por encima de la

media pero sin llegar a 100 hab/km² . Tienen baja densidad Aragón, las dos Castillas y Extremadura.

2º. Por provincias la densidad se distribuye así:

- Las provincias de mayor densidad, superior a 100 hab/km² se encuentran en el litoral, salvo Madrid y Sevilla. Pontevedra, A Coruña, Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga, Baleares, Cádiz, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas.
- Las provincias que no superan los 50 hab/km² son las provincias de Extremadura, Castilla-La Mancha, Castilla-León, Aragón e interior de Galicia.

Las causas o factores de estos desequilibrios territoriales son:

* Factores geográficos: el clima y la altitud. El clima hace que el interior de España sea continentalizado con temperaturas extremas, mientras que en las costas las temperaturas sean todo el año suaves. Las montañas suponen un desafío para las comunicaciones y el desarrollo agrícola. Por eso las personas prefieren vivir en los llanos y en las costas.

* Factores socioeconómicos: la emigración ha actuado como motor impulsor de la redistribución de la población. La concentración de las actividades económicas más productivas (industrias, turismo, servicios...) se concentran en pocas áreas, tales como grandes ciudades y zonas del litoral como Cataluña y Valencia. Hay un contraste entre la población envejecida en el interior con un menor crecimiento natural y la población joven en el litoral.

En lo que a población rural y urbana se refiere diremos que últimamente han perdido importancia los municipios de menos de 10.000 habitantes frente a la significación adquirida por ciudades grandes y medias. El poder de atracción de la ciudad se basa en la posibilidad de empleo, mejores servicios y comunicaciones, mayor amplitud vital. Las áreas urbanas crecen más rápidamente que las rurales. Sin embargo los territorios más dinámicos son las periferias urbanas y no el centro de las ciudades que aumentan de forma lenta o incluso pierden población. Todo ello debido al "éxodo rural" por el que la población del campo se ha desplazado y concentrado en torno a los focos de la industria y los servicios de las ciudades. Junto a la actividad económica, un factor muy importante en la distribución de la población en cada provincia ha sido la capitalidad administrativa, es decir, las capitales de provincia se han convertido en focos de atracción.

OPCION B

1) A) Insolación: se define como la cantidad de radiación solar total recibida por una superficie terrestre en un periodo determinado, hace referencia a la presencia del Sol sobre horizonte, puesto que es entonces cuando alcanza valores máximos y se mide en horas de sol/día.

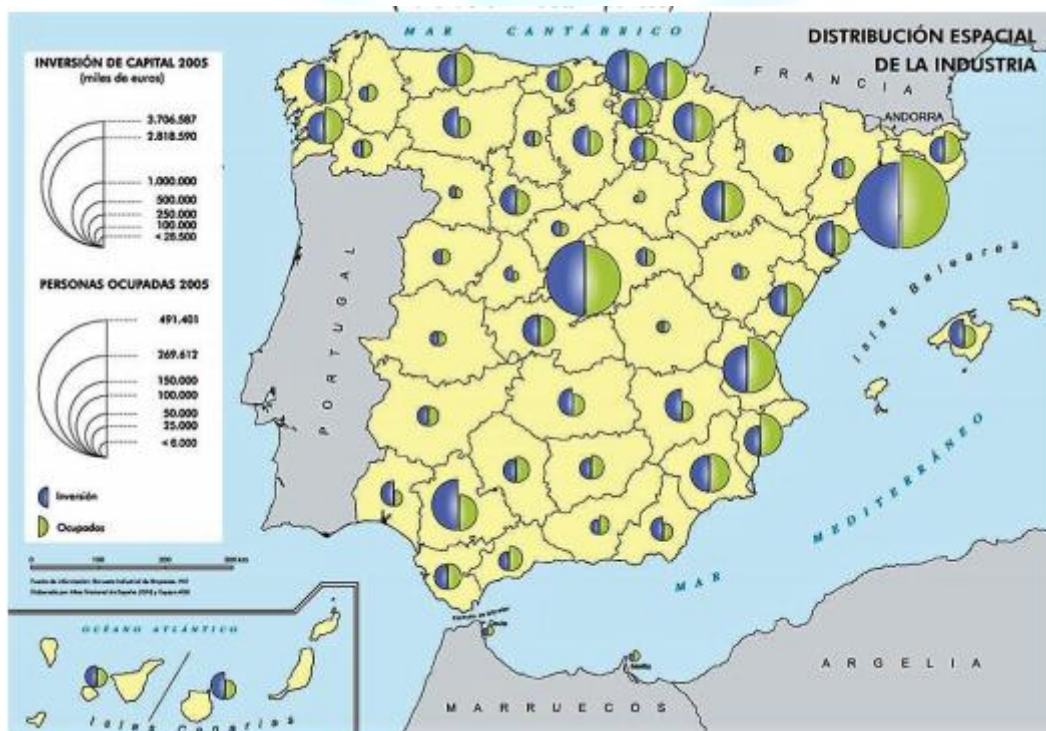
B) Pesca de bajura: La que se efectúa por pequeñas embarcaciones en las proximidades de la costa. Los barcos son pequeños y llevan redes y sedales potentes. Se alejan poco de la costa y sus capturas, que desembarcan en lonjas, son cada día menores por el agotamiento de los fondos marinos.

C) Endemismo : Fenómeno por el cual ciertas especies de flora o fauna sólo se encuentran en una zona muy concreta y limitada, en ocasiones, debido a factores geográficos que pueden facilitar su aislamiento.

Generalmente, las especies endémicas suelen estar en peligro de extinción, por lo que acostumbran a ser objeto de conservación.

D) Sistema de ciudades: Conjunto de ciudades interrelacionadas que organizan un territorio. Está compuesto por ciudades, que son los elementos fundamentales, y por las relaciones establecidas entre ellas. Cada ciudad cuenta con un tamaño determinado y desempeña una serie de funciones. Estos factores serán los que determinen la capacidad de ejercer una influencia sobre un área más o menos amplia.

2)



A) Las 5 provincias con mayor población ocupada en la industria son: Barcelona, Madrid, Valencia, Alicante y Vizcaya.

B) La industria en Andalucía muestra un estancamiento de la industria respecto a las provincias litorales y Madrid.

Esto se observa tanto a las inversiones de capital, solo destaca Sevilla, seguida a gran distancia del resto. Las que menos inversiones de capital realizan son Granada y Málaga.

En cuanto al número de personas ocupadas también ocupa el primer lugar Sevilla y las que menos Huelva y Almería.

Las características que presenta son las siguientes:

- * Su distribución espacial es desigual. Las localidades con mayor actividad industrial se concentran en Andalucía occidental, Sevilla, que destaca por las inversiones en la actividad, seguida de Málaga, Cádiz y Córdoba.

- * La población ocupada en el sector industrial es escasa.

- * Históricamente la industria en Andalucía ha tenido un escaso peso en la economía y se ha caracterizado por su debilidad. Su desarrollo industrial quedó frenado por la competencia de otras zonas de España, por el agotamiento de las minas y por la falta de inversiones.

- *Las principales industrias son agroalimentarias y están repartidas por todo el territorio andaluz y emplean a una tercera parte de los trabajadores industriales. Otras son la industria automovilística, la aeronáutica y la industria química.

- *La mayoría de las empresas industriales son de pequeño tamaño, ya que las grandes empresas siderúrgicas, textiles o de construcción naval han desaparecido o se han reducido considerablemente. Esto les hace ser poco competitivas, al tener dificultades para incorporar modernos sistemas de producción e innovaciones tecnológicas.

C) La distribución espacial de la industria en España refleja grandes contrastes, tanto por lo que se refiere a las personas ocupadas, la producción obtenida o las inversiones de capital que deben hacer las empresas para comprar y renovar su maquinaria e instalaciones, adquirir materias primas, pagar los salarios...Esta desigual localización no es casual, sino que se relaciona con la presencia de factores que atraen a las empresas a determinados territorios y no a otros: buenas comunicaciones, recursos naturales, áreas urbanas con mucha mano de obra y capacidad de consumo, cultura empresarial...

Las grandes concentraciones industriales en España están en las provincias de Barcelona y Madrid, que suman en conjunto más de una tercera parte de los ocupados

y la inversión industrial en España. Le siguen en importancia algunas provincias situadas en el eje del Ebro, como Zaragoza; las del País Vasco; junto a otras localizadas en el eje mediterráneo, Valencia y Alicante; y Sevilla.

Por el contrario, la menor industrialización corresponde a los dos archipiélagos y a buena parte de las provincias interiores, con algunas excepciones como Valladolid, Burgos o Toledo. El actual mapa industrial de España es reflejo de la trayectoria seguida a través de los tiempos y de los recientes procesos de ocupación del espacio. Sobre él se advierten los siguientes rasgos:

- Consolidación de Madrid y Barcelona: como centros de la industria española. Sus respectivas áreas metropolitanas han consolidado una potente y diversificada industria.
- Declive de los espacios tradicionales de la industria, particularmente los situados en la cornisa cantábrica, que se hallan en proceso de mutación por la crisis que afectó a los sectores: metalurgia, petroquímica, naval de gran implantación.
- Espacios industriales en expansión: destacamos las áreas periurbanas al amparo de la proximidad a los centros urbanos, accesibilidad a los mercados y centros de distribución, facilidades de instalaciones, situación estratégica de las vías de comunicación, dotación de suelo...
- Ejes de desarrollo industrial: resultado de los procesos de difusión espacial de la industria a lo largo de corredores que comunican áreas industrializadas. Los ejes más dinámicos son el del Ebro (entre el País Vasco y Cataluña) y el Mediterráneo (desde Gerona hasta Murcia) Acoge una industria muy diversificada que se beneficia de las altas densidades de población del litoral. Existen otros ejes secundarios.
- Los espacios de industrialización escasa: se corresponden con los espacios interiores, con escasa tradición industrial, baja densidad de población y otras circunstancias desfavorables que les confiere un lugar secundario entre los nuevos factores de atracción industrial.

ACADEMIA VELEZ

3) Los fundamentos de la diversidad climática española

La extensión de España, su situación entre la zona de latitudes templadas y cálidas y entre dos mares de características tan distintas, así como la disposición del relieve hacen que en la península exista una gran variedad climática y también explica la diversidad de los tipos de tiempos en España. Aunque climáticamente España es un país de contrastes entre la influencia atlántica y la mediterránea, es esta última la que más domina, ya que el rasgo más característico de nuestro clima es la sequía en verano.

El comportamiento de los elementos del clima, permite diferenciar dos dominios climáticos esenciales de la Península: el templado-cálido o mediterráneo y el templado-frío o atlántico, siendo una barrera montañosa septentrional la que delimita dichos dominios. La diferencia entre ellos está en los 15º C de temperatura media anual. Entre los contrastes climáticos podemos destacar zonas muy húmedas en el norte donde influye la corriente en chorro o el efecto Foëhn en las zonas áridas casi desérticas del SE. En cuanto a contrastes en las temperaturas cabe destacar la alta amplitud térmica del interior (con inviernos muy fríos y veranos muy cálidos) en contraste con la baja amplitud térmica de las costas (inviernos suaves y veranos frescos).

También hay que tener en cuenta en la diversidad climática española el clima canario y el clima de montaña. El clima canario es muy singular y diferente al resto de la península debido a su proximidad al trópico de Cáncer y a su carácter insular. También el clima de montaña contiene características térmicas y pluviométricas originales debido a factores como la altitud y orientación de las laderas.

Los principales tipos de clima y sus características. La distribución geográfica de los climas de España.

Podemos encontrar seis dominios climáticos diferentes en España: dominio climático oceánico, dominio climático mediterráneo continental, dominio climático mediterráneo costero, dominio climático mediterráneo subdesértico o estepario, dominio climático de montaña y dominio climático canario.

Dominio climático oceánico:

La proximidad al mar y la influencia casi permanente de las borrascas oceánicas son sus rasgos más representativos .

-Localización: Norte y noroeste peninsular. Cornisa cantábrica y Galicia.

-Características:

Precipitaciones: abundantes (más de 800 mm). Constantes todo el año, regulares: todos los meses más de 30 mm. La distribución regular está ocasionada por la acción de las borrascas del frente polar, con un máximo de precipitaciones en invierno y un mínimo en verano. Las lluvias se caracterizan por ser de carácter suave, finas. Sus **temperaturas** son suaves por estar junto al mar: inviernos moderados (+ 10°C), veranos frescos (– 22°C) y la amplitud térmica baja (9º- 15 º C).

A medida que nos desplazamos hacia el este por la cornisa cantábrica, las precipitaciones disminuyen, la amplitud térmica aumenta y la temperatura media anual desciende, pues los efectos de la influencia oceánica tienden a debilitarse.

El Clima Mediterráneo ocupa la mayor parte de España, desde Castilla León (zona centro), sur peninsular, zona mediterránea, Ceuta y Melilla, y Baleares. Distinguimos tres tipos: Mediterráneo continental, mediterráneo costero y mediterráneo subdesértico o estepario.

Dominio Climático Mediterráneo Continental

-Localización: interior peninsular excepto la zona media del valle del Ebro.

-Características:

Precipitaciones escasas o medias: unos 500 mm anuales con un máximo en primavera y otoño por efecto de las borrascas atlánticas. Sequía estival. Por zonas las mayores precipitaciones se dan en el sector occidental en provincias como Ávila y Salamanca, zonas en las que tienen una mayor incidencia las borrascas atlánticas.

Temperaturas muy extremas: inviernos muy fríos (- 6°C) y veranos muy cálidos (+ 22°C). Presentan amplitudes térmicas muy altas, superiores a los 16 ºC. Las temperaturas aumentan de norte a sur: submeseta norte con inviernos fríos (-6º), siendo frecuente las heladas, y veranos frescos (-22°C), submeseta sur e interior de Andalucía inviernos moderados (6º-10º) y veranos muy calurosos (+ 22°C).

Dominio Climático Mediterráneo costero:

-Localización: costa mediterránea menos la zona del sureste, incluye por tanto desde Gerona hasta Málaga además del archipiélago Balear, Ceuta y Melilla. Se da también en la costa suratlántica (Huelva y Cádiz).

-Características:

Las precipitaciones son escasas, entre 800 y 300 mm, destacándose un subtipo catalán con mayores precipitaciones y habiendo diferencias entre el resto de la costa mediterránea y la suratlántica. En la costa mediterránea se producen menores precipitaciones debido a la menor incidencia de las borrascas atlánticas. Clima semiárido con precipitaciones irregulares: algunos meses áridos con menos de 30 mm.

Las mayores precipitaciones suelen originarse en otoño y primavera, siendo muy frecuentes las precipitaciones torrenciales y las tormentas. Fuerte sequía en verano debido al Anticiclón de las Azores. A finales del verano e inicios del otoño puede producirse catastróficas precipitaciones por la incidencia de la gota fría. Por su parte en la costa suratlántica se producen mayores precipitaciones con un máximo en otoño e invierno por la incidencia de las borrascas atlánticas que penetran por el golfo de Cádiz (Sierra de Grazalema en Cádiz).

Las temperaturas aumentan de norte a sur debido a factores latitudinales, con amplitudes térmicas bajas (9º-15º) debido a la influencia dulcificadora del mar, veranos calurosos e inviernos suaves. Sin embargo, amplitud térmica media en el Ebro (+16ºC)

Dominio Climático Mediterráneo Subdesértico o Estepario:

-Localización: en el sureste peninsular: Almería, hoyas del interior de Granada, Murcia, sur de Alicante y zona media del valle del Ebro (el desierto de los Monegros).

-Características:

Precipitaciones: Muy escasas (-300 mm anuales) e irregulares (más de 7 meses de sequía con -30 mm mensuales). Aridez debida a la influencia del anticiclón del norte de África y a la presencia de las cordilleras Béticas (efecto Foëhn). Las Cordilleras Béticas protegen esta área del influjo atlántico (efecto Föehn), convirtiéndola en la zona más seca y árida del contexto climático peninsular, pero también la protegen de los vientos fríos del norte y de las heladas invernales. En el cabo de Gata se localiza ya un clima desértico con menos de 150 mm de precipitación. Los máximos pluviométricos se producen en otoño y en primavera, pues las precipitaciones suelen estar ligadas a situaciones de gota fría.

La temperatura: en la zona costera los inviernos son muy suaves (+10º) y los veranos muy cálidos (26º), ya que es una zona expuesta a la llegada de masas de aire del continente africano. La insolación anual es grande y las heladas escasas. En el valle del Ebro en cambio hay inviernos moderados o fríos (-10ºC) y veranos calurosos (+22ºC).

Dominio Climático de Montaña:

-Localización: en zonas situadas a más de 1.000 metros de altitud. En la península Ibérica las tierras situadas por encima de los 1.000 metros de altitud se consideran áreas de montaña; entrando por encima de los 2.000 metros en la categoría de alta montaña (Pirineos, Sierra Nevada, Picos de Europa y Gredos).

-Características:

Precipitaciones: Lluvias por encima de los 1.000 mm anuales, generalmente en forma de nieve.

Las temperaturas: Las medias anuales son bajas (inferiores a 10 °C). Baja amplitud térmica. Los veranos son frescos (-22º) y los inviernos son fríos (-6º), algún mes con temperatura media por debajo de 0 °. Como sabemos, la altitud provoca el descenso de las temperaturas (0,6º cada 100 metros), favorece la condensación y las lluvias, y la precipitación en forma de nieve (temperaturas bajo 0º en invierno); la orientación de las vertientes provoca contrastes de insolación entre umbrías y solanas, y de humedad o aridez entre barlovento y sotavento; en invierno la acumulación de aire frío en los valles bajo situaciones de calma atmosférica produce nieblas matinales. Se dan diferentes características climáticas en distintas zonas de montaña. Así en el norte, por ejemplo, los Pirineos o la cordillera Cantábrica no tiene meses secos y los veranos son frescos. Sin embargo en el centro y en el sur se produce ya un descenso en las precipitaciones y temperaturas en verano más altas. En general es un clima frío, con meses por debajo de 0º C, las precipitaciones son abundantes, superiores a 1.000 mm, producidas a veces en forma de nieve que en algunos lugares no desaparece en todo el año, acompañadas de temperaturas medias negativas en invierno y muy frescas en verano.

Dominio Climático de Canarias:

- **Localización:** Islas Canarias En general, los factores que explican el clima canario son la insularidad, la proximidad al trópico de Cáncer y a las costas africanas, que hace que las islas se vean poco afectadas por la circulación del oeste, situándose bajo la influencia del anticiclón de las Azores, el aire tropical atlántico y los vientos alisios del noroeste. En invierno se puede producir la entrada de borrascas atlánticas y en verano de olas de calor de aire sahariano.

-Características:

Las precipitaciones son muy escasas e irregulares entre 300 mm y 150 mm en las islas occidentales, pero en Lanzarote y Fuerteventura no alcanzan los 150 mm (clima desértico). Hay un máximo en invierno y un mínimo estival.

El relieve insular genera considerables contrastes como consecuencia de la altura y por la distinta orientación de las laderas. En algunas zonas, como en las laderas montañosas de Tenerife y de Las Palmas, se produce el llamado “mar de nubes”, una banda nubosa estratiforme que se extiende entre los 500 y los 1500 metros, y que tiene cierta importancia como forma de precipitación invisible, al mantener mojados el suelo y la vegetación en verano. En las zonas altas, en cambio, las precipitaciones pueden llegar a los 1.000 mm en las vertientes de barlovento expuestas al alisio húmedo y constante.

Las temperaturas son agradables y regulares durante todo el año (isotermia) en las zonas bajas. Suaves todo el año (+10°C y – 22°C). Amplitud térmica muy baja (menos de 8 °C), la amplitud térmica más baja de España debido a su insularidad, y en cambio, la temperatura media anual más alta del país en torno a los 20 ° C. Siempre es primavera. En las zonas altas disminuye la temperatura. Además la corriente marina fría de Canarias, entre las islas y el continente africano, enfría las aguas marinas y sus costas, suavizando las temperaturas típicas de estas latitudes. La altitud, la orientación de las vertientes y la proximidad al continente africano son factores que introducen multitud de matices que se traducen en una rica e interesante variedad en cuanto a fauna y vegetación, convirtiendo al archipiélago en una de las zonas biogeográficas más interesantes de Europa.

ACADEMIA VELEZ